

Mayo 2025

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA



**INFORME DE RESULTADOS DE LA
AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL
INTERNO NIVEL ESTRATÉGICO,
DIRECTIVO Y OPERATIVO**

**FACULTAD DE CIENCIAS
QUÍMICAS E INGENIERÍA**

**Participantes: 18 Servidores
Universitarios**

Tijuana, B.C.

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

La evaluación del Control Interno efectuada a la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería (FCQI) se realizó el día 26 de mayo de 2025 a través del Sistema Universitario de Evaluación del Control Interno (SUECI), con la participación de 18 Servidores Universitarios de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo, utilizando como referencia técnica el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal (MEMICI-APE) y las mejores prácticas en la materia.

La participación de los servidores universitarios de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería (FCQI) hizo posible conocer la aplicación del control interno detallado en los siguientes capítulos.

I. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

Al autoevaluar el Control Interno de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería (FCQI), se consideraron las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido del 1ro de enero al 31 de mayo de 2025 basados en los siguientes componentes:

- Ambiente de Control;
- Administración de Riesgos;
- Actividades de Control;
- Información y Comunicación;
- Supervisión.

La comprensión y revisión de los controles internos implementados para las principales actividades de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería (FCQI) se ejecutó mediante reunión virtual los nuevos conceptos, componentes y elementos del sistema de control interno, analizar el contenido del cuestionario de evaluación y el método para calificar y valorar las respuestas, así como su análisis después de ser completadas. Se explicó el método utilizado para calificar el cuestionario y los criterios básicos empleados para validar las respuestas por cada componente.

Los comentarios y propuestas de mejora presentadas se realizaron en forma directa por los participantes de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería (FCQI). Las calificaciones obtenidas, las propuestas de mejora y recomendaciones son importantes para actualizar y mejorar el diseño, la aplicación y el funcionamiento del control interno de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería (FCQI), dichos resultados se detallan en el siguiente capítulo.

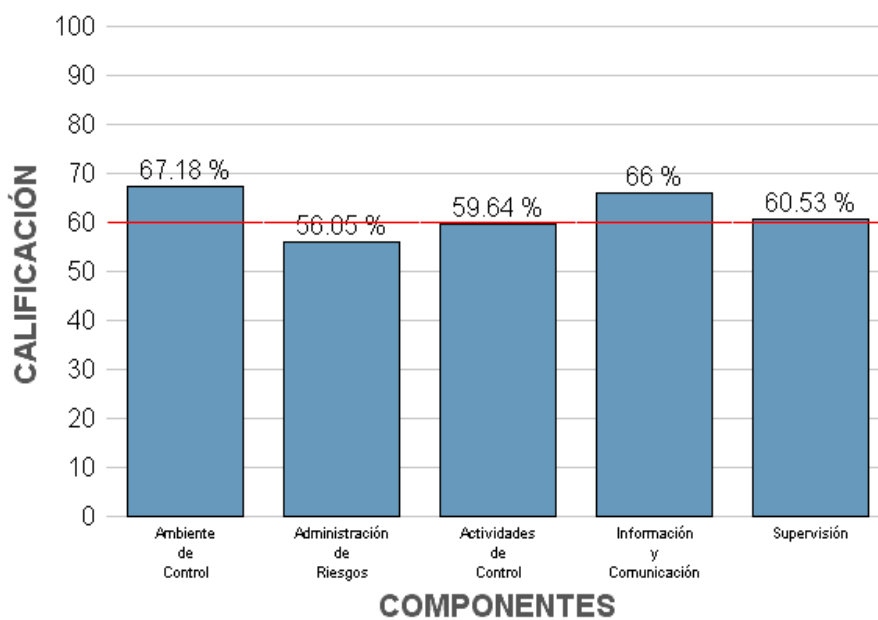
II. RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO

Los resultados globales del proceso de autoevaluación del Control Interno aplicado a la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería (FCQI). Corresponden a 18 Autoevaluaciones realizadas por Servidores Universitarios de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo.

Calificación por Componente:

Componente	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de Control	67.18 %	Regular
Administración de Riesgos	56.05 %	Deficiente
Actividades de Control	59.64 %	Deficiente
Información y Comunicación	66.00 %	Regular
Supervisión	60.53 %	Regular
TOTAL	61.88 %	Regular



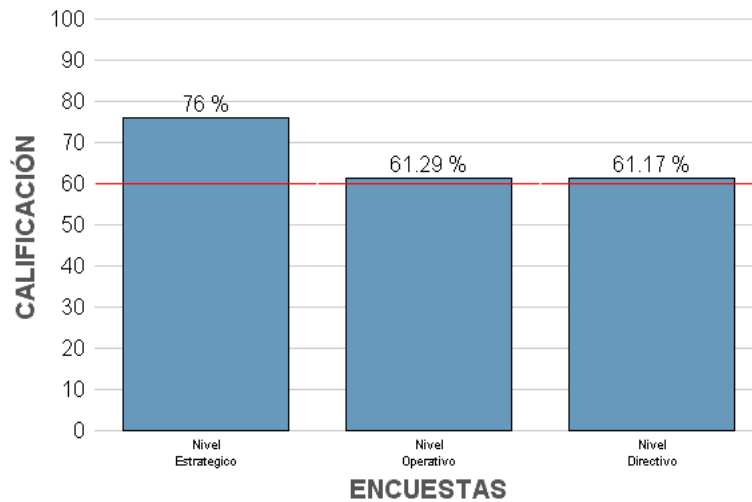
La calificación global de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería (FCQI), se valoró con 61.88% calificado como “Regular”, por arriba del nivel mínimo aceptable que es 60%, el cual es susceptible de importantes mejoras.

El componente que obtuvo la mayor valoración fue *Ambiente de Control*, calificado como “Regular” con un 67.18%. Los componentes *Actividades de Control*, *Información y Comunicación* y *Supervisión* obtuvieron valoraciones cercanas que en promedio representan el 62.05%. El resultado más bajo correspondió al componente *Administración de Riesgos*, con un 56.05% de la valoración. Los resultados por principio de control se detallan en el siguiente capítulo.

B. RESULTADOS POR PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO

Componentes y Principios de Control	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de Control	67.18 %	Regular
1. Mostrar actitud de respaldo y compromiso	75.79 %	Aceptable
2. Ejercer la responsabilidad de vigilancia	66.67 %	Regular
3. Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad	77.89 %	Aceptable
4. Demostrar compromiso con la competencia profesional	63.16 %	Regular
5. Establecer estructura para reforzamiento de rendición de cuentas	51.11 %	Deficiente
Administración de Riesgos	56.05 %	Deficiente
6. Definir objetivos	71.58 %	Aceptable
7. Identificar, analizar y responder a los riesgos	54.74 %	Deficiente
8. Considerar el riesgo de corrupción	47.37 %	Inexistente
9. Identificar, analizar y responder al cambio	50.53 %	Deficiente
Actividades de Control	59.64 %	Deficiente
10. Diseñar actividades de control	60.00 %	Regular
11. Diseñar actividades para los sistemas de información	67.37 %	Regular
12. Implementar actividades de control	51.11 %	Deficiente
Información y Comunicación	66.00 %	Regular
13. Usar información de calidad	65.56 %	Regular
14. Comunicar internamente	66.32 %	Regular
15. Comunicar externamente	66.67 %	Regular
Supervisión	60.53 %	Regular
16. Realizar actividades de supervisión	60.00 %	Regular
17. Evaluar problemas y corregir las deficiencias	61.05 %	Regular
TOTAL	61.88 %	Regular

C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD



El nivel de responsabilidad valorado con mayor grado de cumplimiento fue el “Nivel Estratégico” con el 76%, siguiéndole el “Nivel Operativo” con el 61.29%, mientras que la calificación menor correspondió al “Nivel Directivo” con 61.17%.

Resultados de la Evaluación del Control Interno en años anteriores de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería (FCQI):

Ejercicio	% Cumplimiento General	Calificación
2023	73.41%	“Aceptable”
2024	62.05%	“Regular”

Propuestas realizadas por los participantes:

Ambiente de Control:

- Dar a conocer los programas y políticas o lineamiento institucionales que promuevan la integridad, valores éticos y prevención de corrupción.
- Comunicar los resultados y dar acceso a la información a través de los diferentes medios institucionales.
- Fortalecer el ambiente de control mediante mecanismos que permitan una mayor difusión, apropiación y evaluación periódica de dichos lineamientos éticos.
- Mayor difusión sobre dónde encontrarlos y a través de medios físicos visibles para consulta de toda la comunidad cimarrona.
- Evaluación de desempeño docente dentro de la unidad académica adicional a la de PRODEPA.
- Fortalecimiento de los instrumentos de evaluación por competencias, no solo por cumplimiento de tareas.
- Definir y respetar las actividades correspondientes a cada puesto.
- Fomentar la comunicación entre el personal docente y administrativo.
- Realizar una mayor difusión de los mecanismos que ayuden a identificar los riesgos en los procesos institucionales a la comunidad docente y administrativa en general.

- Brindar cursos y talleres para la capacitación en estos mecanismos a las personas involucradas en diversos procesos y gestiones que lo requieran.
- Difundir la normativa mediante correo institucional para todo el personal docente y administrativo.
- Generar retroalimentación entre las distintas áreas responsables e instancias de las observaciones obtenidas.

Administración de Riesgos:

- Falta mayor difusión a través de medios físicos visibles, así como utilizar medios digitales más cercanos a la comunidad estudiantil para hacer llegar esta información de una manera más.
- Fortalecer aún más la contribución de cada Programa Educativo (PE) al cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional (PDI), esto mediante un proceso sistemático de identificación y alineación de prioridades, estrategias y líneas de acción de cada carrera.
- Mayor presencia de objetivos estratégicos en espacios visibles
- Asegurar el entendimiento, no solo la visibilidad; Realizar encuestas rápidas para evaluar si el personal y alumnado comprenden y se identifican con los objetivos institucionales.
- Reforzar en clases o reuniones cómo las actividades cotidianas contribuyen al logro de la misión y visión.
- Capacitar no solo a mandos altos, sino también al personal operativo y académico sobre cómo identificar y reportar situaciones contrarias a la ética e integridad.
- Publicar de forma más accesible (sitio web, informes públicos) los procesos de contratación, selección de personal, adquisición y asignación de recursos.
- Mayor difusión de la documentación que hay al respecto o documentarla en caso de no haberla

Actividades de control:

- Dar a conocer el Sistema Universitario de Evaluación del Control Interno y el Manual de Organización y Procedimientos de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería.
- Implementar o mejorar sistemas automatizados que integren procesos administrativos y académicos, facilitando reportes y seguimiento de controles.
- Capacitar regularmente al personal sobre controles específicos y riesgos asociados, promoviendo una cultura de control y prevención.
- Crear una base de datos de observaciones recurrentes

Información y Comunicación:

- Desarrollar un sistema institucional que centralice la información tanto académica como administrativa clave, permitiendo su uso transversal en múltiples procesos, lo que ayudaría a disminuir la duplicidad de trabajo, mejorar el control interno y fortalecer la gestión académica.
- Generar material de difusión más vistoso para comunidad.
- Informar de manera semestral cuando menos por parte de la dirección al personal administrativo, sobre los proyectos importantes a llevar a cabo en el semestre.

Supervisión:

- Consolidar los resultados en una plataforma digital de control interno.
- Supervisar las actividades del personal docente en sus diferentes actividades.
- Crear un sistema de registro y seguimiento de observaciones emitidas por revisiones internas o externas.

Comentario de los participantes:

- Considero que existe un área de oportunidad respecto a la difusión de los valores éticos sobre los cuales debemos de conducirnos toda la comunidad cimarrona. Para lo cual considero que se pueden realizar distintas actividades que permitan promover aún más una cultura institucional basada en los principios éticos de la UABC, como lanzar campañas de redes sociales, pantallas institucionales, infografías, incluir algunos valores dentro de las credenciales universitarias.
- No se están aprovechando las herramientas electrónicas o informáticas para simplificar el trabajo.
- Considerar mayor personal involucrado en las actividades de Control Interno.



Recomendaciones:

Ambiente de Control:

1. Difundir al personal mediante correo electrónico, reuniones o página de la unidad académica el código de ética y código de conducta, orientar mediante una guía o explicación la manera de acceder a los manuales de procedimiento, PDI y cualquier otro documento que fortalezca el conocimiento para el desempeño de sus funciones.
2. Diseñar e impartir un curso dirigido al personal de la unidad académica sobre temas de control interno, enfocado en los sistemas y herramientas utilizadas para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, así como procesos administrativos y sustantivos de la Facultad. Esta capacitación deberá formar parte de un proceso continuo de fortalecimiento de capacidades, promoviendo el conocimiento, la apropiación y la aplicación efectiva del control interno en las actividades diarias.

Administración de Riesgos:

3. Difundir al personal la MARI 2025 con las observaciones y estrategias recibidas, así mismo asegurar el entendimiento de la información difundida, se recomienda la creación de un espacio digital en la página de la unidad académica que muestre los resultados, las observaciones y actividades que mejoren el control interno y la identificación de los riesgos que afectan el logro de objetivos de manera institucional.

Supervisión:

4. Elaborar un programa de seguimiento a las actividades, proyectos y funciones del personal, contar con evidencia de los temas abordados, las acciones a implementar y los resultados al final de cada periodo (mensual, trimestral o semestral), con ello se brindará apoyo y retroalimentación en tiempo para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales que se plasman al inicio de cada periodo con el personal responsable.